

El 80% del empleo creado para la campaña del Black Friday es temporal y a tiempo parcial, según CCOO

Se crearán alrededor de 30 mil empleos, de los que un 80% serán contratos temporales y un 90% a tiempo parcial, según un informe de la Federación de Servicios de CCOO

El empleo del comercio minorista en el periodo de compras que arranca ahora con la campaña del Black Friday y se prolongará hasta las rebajas de enero, creará alrededor de 33 mil puestos de trabajo, de los cuales, el 80% serán contratos temporales y el 90% a tiempo parcial, según el informe de la Federación de Servicios de CCOO 'Black Friday 2025'.

Pese al volumen de ventas, que se mantiene al alza en los últimos años, el crecimiento del empleo en el sector es exiguo, tan solo el 2%, una cifra similar a la de 2024, e insuficiente para el necesario refuerzo de unas plantillas que se ven abocadas a mayores cargas de trabajo, con horarios extenuantes y falta de tiempos de descanso.

Desde CCOO exigimos el respeto al descanso diario y semanal, el cumplimiento de los calendarios laborales, dotaciones suficientes de personal, la reducción de la parcialidad no deseada y la voluntariedad y remuneración del trabajo en domingos y festivos.

24 de noviembre de 2025.

Como primera actividad productiva, el comercio en España da empleo a más de 2,5 millones de personas, el 14,3% de la población asalariada. Genera un 12,8% del valor añadido bruto del total de la economía del país, en el que operan el 20% del total de las empresas (635 mil en el último año). Tras el impacto negativo de la crisis de 2020, la recuperación económica ha dejado incrementos de hasta un 30% en la cifra de ventas y de más del 40% en la cifra de excedentes, pero esto solo se ha traducido en un aumento del 3% en las cifras de empleo.

En los últimos años, el sector está inmerso en un proceso de transformación marcado por el auge de las compras online, de aperturas megalómanas de nuevos establecimientos en las grandes capitales urbanas, de la entrada masiva de turistas con un perfil de consumo orientado al lujo y de la irrupción de las IAs generativas, factores todos que determinan las prácticas empresariales y que ponen de nuevo en el foco de este sindicato el empleo de miles y miles de trabajadoras/es, el eslabón más vulnerable de la cadena.

TRABAJO ATÍPICO, INVISIBILIZADO Y CON SALARIOS PRECARIOS

El comercio minorista y en particular el retail textil representan todo un test de estrés para las personas trabajadoras en campañas de ventas como el Black Friday, cuyas principales beneficiadas siguen siendo las grandes firmas con mayores cuotas de mercado.

En el comercio minorista textil operan 60 mil empresas y 172 mil personas asalariadas y, pese a ser un sector intensivo en mano de obra, el personal remunerado ha caído desde la pandemia un -6%. La apuesta empresarial en la I+D+i ha disparado la inversión en activos intangibles hasta un 150% desde 2019, lo que se compensa reduciendo plantillas e intensificando las cargas de trabajo.

El sector opera con inmensas bolsas de empleo inestable, precario y mal retribuido bajo el pretexto de la estacionalidad. La parcialidad afecta al 31% de las plantillas en 2025. La figura del contrato indefinido fijo-discontinuo, cuyo uso se ha extendido gracias a la reforma laboral de 2021, apenas alcanza al 1,0% de las mismas.

La extensión de la parcialidad en el comercio minorista responde a un modelo de ajuste de los tiempos del trabajo a los tiempos de la actividad productiva y está dando lugar a nuevas formas de trabajo atípicas con salarios precarios, como resultado de un proceso de organización de modelos productivos basados en el trabajo a demanda, denuncia CCOO.

El informe refleja que las mujeres representan el 70% de la fuerza de trabajo en el comercio textil y el 57% de las plantillas tiene una baja formación académica. Los trabajadores y trabajadoras de nacionalidad extranjera han aumentado un 11% en lo que va de año. Y en picos de ventas como las compras prenavideñas, navideñas y de rebajas, las personas más jóvenes son uno de los principales activos para las empresas. Colectivos todos que por sus particularidades y por estar sujetos a la inestabilidad y precariedad laboral del sector pierden poder de negociación y se ven obligados a aceptar horarios atípicos y salarios precarios.

Pese a ser el primer nicho de empleo en nuestro país, el sector es de los peor retribuidos. El gasto laboral de las empresas en el comercio textil se ha mantenido constante en los últimos años (16%), mientras ha aumentado su excedente empresarial casi un 8%, y se opera con un margen de beneficio del 9,7%.

Las personas trabajadoras de comercio minorista perciben de media un salario bruto de 20.274€ anuales, un 26% inferior al salario medio del conjunto de la economía. Con una brecha de género del 17%, las mujeres perciben 18.945€ brutos anuales y sólo se distancian del SMI en un +14%.

Trabajos mal pagados, invisibilizados y ni siquiera compensados por el sobreesfuerzo de las trabajadoras y trabajadores.

Por todo ello, desde CCOO exigimos:

- El respeto al descanso diario y semanal, imprescindible para la conciliación en los periodos de mayor actividad.
- El cumplimiento estricto de los horarios establecidos en los calendarios laborales.
- La voluntariedad y compensación del trabajo en domingos y festivos.
- La reducción de la parcialidad no deseada, garantizando empleos estables.
- Retribuciones por encima del SMI, acordes a la responsabilidad y exigencia del sector.

- El cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, con especial atención a los riesgos psicosociales.
- La dignificación del sector mediante una formación adecuada, que reconozca y ponga en valor el trabajo realizado.
- Dotaciones suficientes de personal en los periodos de mayor carga, para asegurar un servicio profesional y de calidad.